Concejo.

Jueves xij de mayo de ll dellas. este dia fueron ayuntados a concejo en la sala
de la torre del mercado segundes acostumbrado el noble señor don Alonso Gomez
[illegible] tenientes de corregidor [illegible] Juan Vazquez e Fran.co Lopez e Luis de Ceballos e
[illegible] e [illegible] de Zambrana e Alonso Payeco e [illegible] de [illegible] e Juan de Carrionis e
Fran.co de [illegible] e

Consejeros Juan Becerro [illegible] e Fran.co Avella e [illegible] de [illegible] e Fran.co Tomas e Fran.co
Vazquez e Fran.co Pagan e Alonso Caldeian e Salvador Navarro e [illegible]

Libro

Mandaron librar al dezmero [illegible] y [illegible] mrs del dicho de [illegible] de
[illegible] que [illegible] de [illegible] y por que no avia pan en la cabdad lo fizo [illegible] y
salio la cabdad a pagar el dicho dicho

Acuerdo en lo que dixo Andres [illegible] sobre el [illegible] de los algemeros

Acuerdo en lo que dixeron el [illegible] pagar de lusa sobre que la cabdad mando
[illegible] el [illegible] de [illegible]

Acuerdo en lo del [illegible]